

Convocatoria Migraciones y Gastronomía



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y el programa Puntos CulturaUNAM, te invita a participar.

Crea un ensayo sobre cómo alguna de las migraciones que han llegado a México ha tenido un impacto profundo en la gastronomía mexicana, transformando y enriqueciendo sus sabores, ingredientes y técnicas a lo largo del tiempo.

BASES

- Pueden participar de manera individual estudiantes de la UNAM de nivel Bachillerato, Licenciatura y Posgrado. Es requisito indispensable estar inscrito en Comunidad CulturaUNAM. Si aún no lo haces, ingresa tus datos en la sección de "obtén tu cuenta" en la página www.comunidad.cultura.unam.mx
- Insíbete y revisa las bases en: www.comunidad.cultura.unam.mx/migraciones
- Al enviar tu material queda implícito que conoces y aceptas tanto las bases de la convocatoria como el aviso de privacidad de la Coordinación de Difusión Cultural, mismo que puede consultarse en: <https://unam.blob.core.windows.net/docs/aviso-privacidad/Aviso-de-Privacidad-Integral-CODC-UNAM.pdf>
- Si en tu material se detectan insultos, comentarios racistas, xenófobos, sexistas o discriminatorios, así como creación por inteligencia artificial, será descartado automáticamente.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ingresa a: www.comunidad.cultura.unam.mx/migraciones. Pon tus datos y descarga la carta de autorización de uso de imagen, si eres menor de 18 años deberá ser firmada por tu madre, padre, tutora o tutor y por ti. Envía este documento firmado con la identificación oficial de quien firmó junto con tu ensayo en archivo Word, escrito en Arial a 12 puntos con 1.5 de interlineado y márgenes superior e inferior de 2.5 cm con laterales de 3 cm. al correo: atencion@comunidad.cultura.unam.mx, su extensión es mínimo de 3 y máximo de 6 cuartillas. Si tu material es seleccionado deberás presentar la carta firmada en original junto con tu ensayo.
- Tu propuesta debe ser 100% original y no realizada con inteligencia artificial.
- Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones que cumplan con la totalidad de los requisitos y que hayan sido enviadas antes del cierre.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Inicio de recepción por mail: lunes 3 de marzo de 2025 a las 10:00 h. El cierre será el lunes 7 de abril de 2025 a las 23:59 h.
- Todos los ensayos serán revisados por un jurado integrado por 3 especialistas en redacción y será considerada la creatividad y calidad de la propuesta.
- Los ensayos que no cumplan con todas las características solicitadas, serán descalificados.
- El resultado se publicará en la plataforma www.comunidad.cultura.unam.mx el 21 de abril de 2025.

PREMIACIÓN

- Habrá dos categorías: Bachillerato, y Licenciatura/Posgrado. El primer lugar de cada una de ellas recibirá como premio una comida para 4 personas en el restaurante **Tierra de Iyari** del Centro Cultural Universitario. Habrá 2 menciones honoríficas por categoría.
- Los ensayos ganadores de cada categoría serán publicados en el blog de la Revista de la Universidad de México.
- La entrega de reconocimientos se realizará durante la Fiesta del Libro y la Rosa. Se les avisará a los ganadores la fecha y el lugar exacto.

CONSIDERACIONES

- Al enviar tu material para participar en esta convocatoria, autorizas que pueda ser utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en todos sus soportes de difusión, impresos o digitales, otorgándote el crédito de autoría.
- Si participas, está implícito que eres titular de los derechos autorales de tu ensayo y todos sus componentes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Coordinación de Difusión Cultural (CulturaUNAM), quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido y las regalías correspondientes.
- El fallo en la selección del proyecto y de la ganadora o el ganador será inapelable.
- Comunidad CulturaUNAM podrá declarar desierta la presente convocatoria o determinar la suspensión del otorgamiento del premio cuando surjan situaciones no previstas durante la selección o después de haberse elegido a la ganadora o al ganador, o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se asentarán en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, la cual deberá considerar la trayectoria académica y ética del participante.
- Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de haberse elegido a la ganadora o ganador será resuelto por la Coordinación de Difusión Cultural de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM, con los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable, así como con la trayectoria académica y ética del o la participante.
- Los ensayos que no sean seleccionados serán eliminados de los archivos de la Coordinación de Difusión Cultural junto con todos los documentos recibidos, una vez publicados los resultados.
- En caso de que se emita una resolución de incumplimiento por situaciones que surjan después de haberse elegido a la ganadora o al ganador, la(s) persona(s) beneficiaria(s) relacionada(s) con este incumplimiento se compromete(n) al reintegro total de la cantidad que en su caso se les hubiera abonado.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX.,
3 de marzo de 2025**

